

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI - Número 8 472

Subscripción  
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . 3'00  
Extranjero, al año . . . 5'00

MAHON SABADO 26 SEPTIEMBRE 1931

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.

## La situación de Inglaterra Sociedad de Naciones

El pasado martes, la Cámara de los Comunes aprobó por 310 votos contra 253, o sea, por 57 votos de mayoría, el « Economy bill » propuesto por el Gobierno para mejorar la situación presupuestaria inglesa. Es sabido que el principal objeto de la formación del Gobierno nacional es precisamente tomar las medidas legislativas indispensables para enjugar el déficit que el Ministerio de carácter laborista que hasta hace pocas semanas vino administrando la Gran Bretaña ha dejado en el presupuesto. Los cálculos preventivos de Mr. Snowden permiten creer que este déficit llegará a 120 millones de libras; pero la totalidad del proyecto de economías del Gobierno no llega a afrontar toda esta fantástica cifra. El conjunto prevé compressiones en el presupuesto por valor de 70 millones de libras. Estas compressiones afectan principalmente a reducciones de salarios en todas las jerarquías del Estado, desde la lista civil, a una parte de la cual el Rey Jorge ha renunciado, hasta la reducción de pagas a los simples soldados y marinos, pasando por los sueldos de los ministros y de los miembros del Parlamento. Afectan también, y éste fué el caballo de batalla en la discusión parlamentaria del « Economy bill », a la reducción del « dole », del seguro de paro forzoso de los obreros. En realidad, pues, el Gobierno ha adoptado íntegramente las conclusiones del famoso « rapport may » y las ha convertido en leyes.

Es de observar, por lo que hace referencia a este « rapport », que los términos del mismo habian sido en principio aprobados por el anterior Gabinete laborista. Sólo vino a quedar en entredicho la cuestión de las reducciones por el seguro del paro forzoso. En todo caso, los recortes en los salarios de los empleados del Estado de todas las categorías habían sido acordados por el anterior Ministerio. A la luz de este hecho adquiere suma gravedad la repercusión que el precitado « Economy bill » ha producido en las filas de la marinería de la escuadra inglesa del Atlántico. Es decir, lo que está pasando en las unidades de la flota se hubiera producido probablemente en los mismos términos si el Gobierno laborista hubiera continuado íntegramente. Ello es lo que permite creer en la posibilidad de que el Gobierno y el Almirantazgo puedan hacer, ante lo que ha sucedido en los puertos escoceses, una política íntegramente nacional, es decir, basada en la equiescencia pública de todos los partidos. Ello permitiría yugular rápidamente los efectos sentimentales que han producido las medidas de reducción de sueldos y atacar de raíz las consecuencias de la propaganda tenaz que el partido comunista inglés y los agentes rusos están realizando—estas últimas semanas con redobrado esfuerzo—entre los soldados y los marinos de la Atlantic Fleet.

Es de suponer en todo caso el efecto lamentable que las noticias de los puertos de Escocia habrá producido en el ambiente de la Conferencia angloindia, o Conferencia de la Tabla Redonda, que se acaba de inaugurar en el palacio de San Jaime, bajo la presidencia de lord Sankey, y con la asistencia de Gandhi y de Pandit Malaviya, las dos personalidades más fuertes de la India de nuestros días. Sabido es que la finalidad práctica de esta Asamblea es formar una Constitución federal para la India, que pueda ser aceptada por todos los interesados y determinar qué instituciones políticas corresponden al grado de evolución de la vida social hindú, dentro del marco del Imperio británico. El método de trabajo adoptado para este período de sesiones de la Conferencia partirá de las bases elaboradas durante el período anterior, que terminó el 19 de enero último. Durante este período se formuló un proyecto de Carta para la India, que prevé, en términos generales, la formación de una federación de Estados, puesta bajo el control de Inglaterra. Según los términos de este proyecto, los hindúes serán responsables del Gobierno federal y elegirán una Asamblea legislativa. Al virrey, representante directo de la Corona, incumbirá el nombramiento del poder ejecutivo, que deberá gobernar contando con la mayoría de la Asamblea. El virrey tendrá además permanentemente plenos poderes en lo que concierne a la defensa y a las relaciones internacionales de la India. Esta constitución no es nueva en la construcción del Imperio británico; es una constitución intermedia entre el tipo de relación colonial y la constitución que tienen los Dominios. Es el estadio indispensable por que han debido pasar las colonias inglesas en su marcha evolutiva para llegar al grado de plena soberanía equilibrada por el vínculo imperial (el gobernador, representante del Rey) que representan los Dominios.

En términos generales, este período de sesiones de la Conferencia se abrió con buenos auspicios para Inglaterra. La posición de Gandhi, si bien se basa en una enorme popularidad y en su prestigio ante el Congreso panhindú está debilitada, primero, por la activa oposición que encuentra en los medios extremistas, que proponen, contra su ténica asiática de pasividad conformista, una adopción de métodos occidentales, activistas y comunistas, y segundo, por que el « mahatma » no ha podido hacerse con las minorías, sobre todo con la ingente minoría musulmana, que recela, por encima de todo, de la preponderancia del nacionalismo panhindú. Es fácil de prever el aprovechamiento que harán de las noticias de la escuadra los enemigos del tono conciliante que Gandhi tiene en su mismo país.

(De « El Sol ».)

Ginebra 19.—Esta tarde se ha reunido en sesión pública el Consejo de la Sociedad de Naciones bajo la presidencia del señor Lerroux.

Esta sesión, que comenzó con gran expectación por causa de las noticias recibidas en Ginebra acerca del incidente chino-japonés, es la primera reunión del nuevo Consejo, que debió ser precedida también por el ministro de Estado español, a quien las circunstancias deparaban la oportunidad de intervenir en cuestión de tanta trascendencia internacional. Antes de abrirse la sesión pública, el Consejo se reunió en sesión privada, al comenzar la cual el delegado francés señor Lian dia, en nombre de los ministros permanentes del Consejo, ofreció la presidencia de esta nueva reunión al ministro español señor Lerroux.

Este ocupó y saludó con palabras cordiales a los representantes de los otros países elegidos últimamente como miembros permanentes: China y Panamá.

Después de aprobado el orden del día, se levantó la sesión secreta y comenzó la sesión pública.

El señor Lerroux concedió la palabra al delegado japonés, quien manifestó que a petición del presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones declaraba que las noticias recibidas por él acerca del incidente no eran muy completas; pero que desde luego el Gobierno de su país tomará las medidas necesarias para que el incidente sea solucionado.

Concedió después el señor Lerroux la palabra al ministro chino, quien declaró que la mente profundamente las noticias recibidas de Mukden, y añadió: « Resulta de las informaciones que hasta ahora recibo que todo indica que los incidentes no han sido provocados por los autoridades chinas. » Terminó ofreciendo informar al Consejo de las nuevas noticias que reciba sobre el particular.

Después de este breve diálogo que fué en escuchado con gran atención, tanto por la Asamblea como por el numeroso público que asistió a la sesión, el señor Lerroux hizo las siguientes manifestaciones:

« Hemos oído las declaraciones que han tenido a bien hacernos los representantes de los Gobiernos japonés y chino. El Consejo habrá oído, sin duda, con satisfacción que el Gobierno japonés tomará las medidas necesarias para normalizar la situación. Los delegados estarán, a no dudar, de acuerdo conmigo en que hagamos los otros más esfuerzos para que esta cuestión se solucione rápidamente. »

El incidente ha quedado, por tanto, pendiente de las informaciones ofrecidas por los representantes del Japón y China.

### El señor Lerroux, ponente en el litigio angloindiano

El Consejo aborda a continuación el litigio angloindiano.

El señor Lerroux expresa la conveniencia de designar un ponente de la cuestión.

El delegado japonés propone se nombre al señor Lerroux para la mencionada ponencia. Apoya esta propuesta el delegado italiano, y es aprobada.

El ministro de Estado español dice entonces:

« Agradezco, señores, vivamente haber sido pensado en mí para informar sobre esta cuestión. Comprendería que, después de las exposiciones que habéis oído en la sesión anterior, sients algún límbico en aceptar la labor que me asignáis. Los argumentos expuestos de una y otra parte testimonian la dificultad de la tarea. A mi entender, debí examinar una cuestión principal. Una de las partes entiende no ser de opinión que el Consejo trate de cuestiones como éstas. Es punto de gran interés, cuyo estudio debe abordarse sin tardar, y por este estudio preliminar os pido la colaboración del representante italiano y del representante noruego. Una vez hecho este estudio preliminar, hablaríamos de ello al Consejo en su próxima sesión. »

El delegado finlandés declara interpretar la propuesta del señor Lerroux en el sentido de que el mandato del ponente ha de comprender todas las cuestiones previas y especialmente las que se refieren a las funciones del Consejo en virtud del pacto.

El presidente, señor Lerroux, así lo afirma, manifestando interpretar el hecho en tal forma, y queda designado como ponente de la cuestión el representante de España.

Ha de ponerse de manifiesto a este respecto que esta es una de las cuestiones más importantes entre las debatidas por el Consejo, y el hecho de haberse designado a España para presentar la correspondiente ponencia, pone de manifiesto la importancia de la colaboración española en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

¿UNA GUERRA A LA VISTA?

## La agresión japonesa en Mandchuria

¿Cuál ha sido la finalidad de la agresión japonesa contra Mukden? O mejor preguntado: ¿Tenía la agresión alguna finalidad, algún delirio y maligno propósito? Hay abundantes motivos para pensar que sí, que la agresión es uno de esos pretextos buscados por las grandes potencias para lanzarse contra una presa codiciada.

Pero lo que no se ve es la necesidad de que el Japón tome la iniciativa descaradamente para iniciar una guerra contra China. Pertenecer al abecé del imperialismo el método contrario: procurar que la agresión parta de los más débiles. De esta manera han comenzado—y se han justificado aparentemente—muchas odiosas guerras de invasión.

Además, ¿qué puede pretender el Japón en Mandchuria sobre lo que ya tiene? Prácticamente, la mayor parte del territorio mandchú es un protectorado japonés. Hasta hace pocos años era en realidad una colonia suya. Tenía como testifero suyo a aquel desafortunado e inteligente bandolero que se llamó Chen So Ling, el que rememora espléndidamente. Cuando Chen So Ling sufrió puños de independencia, murió misteriosamente en un atentado.

Ahora el panorama había variado, anabarrándose para los intereses japoneses. Nadie trataba de dafiar su hegemonía económica en la Mandchuria. Pero los Estados Unidos vigilaban celosamente, decididos a malograr todas las tentativas expansionistas del Imperio. Chen So Ling, el hijo del difunto Chen So Ling—mozo tan audaz como su padre, pero mucho más culto y más desinteresado que él—, se adhirió resueltamente al nacionalismo y se desprendió casi por entero de sus vínculos con el Japón.

¿Pero son bastante fuertes estos motivos para que el Japón arrostre una aventura bélica, que probablemente no le daría gloria ni provecho?

En política—y sobre todo en política internacional—es un pecado imperdonable la ingenuidad. Conviene pasarse de listo y ver en todos los acontecimientos un propósito oculto. Sin embargo, ante las dos hipótesis, quizá sea ahora la más verosímil la de que el Japón no ha preconcebido la agresión contra Mukden, y que se trata de un incidente fortuito, producido fortuitamente por la actividad inoportuna de un general.

Por mucha que sea la evidencia japonesa respecto a la total posesión de Mandchuria, son mayores los riesgos que entraña el acometer semejante empresa. No sólo tropezaría en ella con los Estados Unidos, resueltos a que China sea una nación dueña de sus destinos, sino también con Rusia, que no obstante su cetera de hace dieciséis años, sigue considerando a la parte septentrional de la República celeste como una zona suya de influencia.

No hay que creer tan impulsivo ni tan irreflexivo al Japón. No puede ignorar que a pesar de las trabas que obstaculizan la acción pacifista de la Sociedad de Naciones, hoy no

es fácil ni llano emprender una guerra de agresión. Y lo es mucho menos cuando el país escarnecido adopta la conducta que ha adoptado la Mandchuria, por el agudo consejo de Chan Sue Liang. Lo mejor que en las actuales circunstancias puede hacer en un trance como éste un pueblo débil frente a un adversario poderoso, es convertir en un arma su propia debilidad y cruzarse de brazos.

El mundo no podría consentir—ni consentir—el atropello de la Mandchuria y de China. Tampoco toleró el que Italia fraguaba, y empezó a poner en práctica, contra Grecia con el bombardeo de Corfú.

La misma Rusia, animada de claros deseos belicistas contra China—a la que ya había invadido—, tuvo que desistir de su intento y avenirse a una transacción.

Así, pues, nuestra impresión es optimista. Lo más probable es que se trate de un enojoso incidente fortuito, acaso buscado y querido por el Japón. Pero aun en el peor de los casos, los designios del Imperio japonés no prosperarán.

## Casino del Consey

Se convocó Junta General extraordinaria para el próximo domingo día 27 a las once de la mañana para discutir, votar y tomar resolución que será válida y obligatoria para la Sociedad sobre los siguientes asuntos.

Modificación del artículo 4.º del Reglamento, o sea aumento de cuota.

Obras en los retretes.

Construcción de escenario.

Por acuerdo de la Junta Directiva.

Mahón 21 de septiembre de 1931.—El Secretario, J. Pajicler.

## Buñuelos

Todos los domingos y días festivos en la Panadería « LA AZUCENA » CALLE DEL CARMEN, N.º 4.

## Se venden

Muebles de comedor, cama dorada de niño, estufa y varias cosas más. Coa de Graella número 60 De 11 a 1 y de 3 a 6.

## Sociedad General de Alumbrado

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad se convocó a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 5 de octubre próximo a las 8 de la tarde, en el domicilio social, plaza de Pablo Iglesias 19, para deliberar y resolver sobre los asuntos que están de manifiesto en la tablilla de anuncios.

El depósito de acciones para poder asistir a dicha Junta podrá efectuarse hasta el día 4 del mismo mes.

Mahón 26 septiembre de 1931.—El Presidente, L. Lafuente Vaurell.

# EL BARATO

ULTIMAS NOVEDADES en

Paraguas de señora, caballero y niña  
PRECIOS BARATÍSIMOS

Gran surtido en mantas de lana

Mantas grandísimas 23 pesetas

SIEMPRE BARATO

FERMIN GALAN, 37

## Campo de la Unión Sportiva

DOMINGO DIA 27

A las 3 y media de la tarde

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Gran partido de fot-Ball entre

INFANTERIA 39 contra UNION SPORTIVA

(CAMPEON DE MENORCA)

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios y tropa 0'50. Señoras y niños 0'25.

NOTA: No se despachará ninguna entrada de socio sin la presentación del carnet del presente mes. Los cabos y soldados del arma de Infantería entrada gratis.

## Automóviles de ocasión

Verdaderas gangas en coches usados tiene disponibles y a toda prueba la CASA ROSELLO dándose toda clase de facilidades de pago aceptándose cambios con otros coches.

Un CITROEN torpedo 2 plazas 5 HP.  
Un PEUGUEOT » 3 » 5 HP.  
Un PEUGUEOT Cabriolet 2 plazas 5 HP.  
Un MAYOLA torpedo 5/7 » 10 HP.  
Un BUICK torpedo 5 plazas 6 cilindros.  
Un BUICK » 5/7 » 4 »  
Un DONET ZEDER Sedan 4 puertas 10 HP.  
Un MATHIS Sedan 4 puertas 10 HP.  
Un CHEVROLET Sedan 4 puertas 16 HP.  
Un FORD Sedan 4 puertas 16 HP.  
Un FORD Sedan 2 puertas 16 HP.  
Un BRISCOE Lande 5/7 plazas 16 HP.

Rafael Roselló

Plaza de la República, 10. - MAHON.

# SALON VICTORIA

SABADO 26  
SEPTIEMBRE.

TARDE A LAS 6'30 Y NOCHE A LAS 9'30

METRO GOLDWYN MAYER tiene el alto honor de presentar al culto público de MENORCA la más formidable película TODA HA BLADA EN ESPAÑOL, que lleva por título:

## El Presidio

En la que se revelan como las más grandes figuras del cinema HABLADO EN ESPAÑOL los ya populares actores hispanos:

Juan de Landa, Juana Alcañiz, José Crespo, Tito H. Davidson

EL PRESIDIO  
EL PRESIDIO  
EL PRESIDIO  
EL PRESIDIO

es la MEJOR película en ESPAÑOL por su técnica moderna, por su argumento inédito, por su dirección escénica y por su conjunto.  
es la primera película HABLADA EN ESPAÑOL, en que el público no notará diferencia si compara el trabajo de dirección e interpretación al de las mejores obras extranjeras.  
posee toda la grandeza de las mejores películas mudas con el aditamento de la « palabra » cuando se precisa, sin abuso de diálogo innecesario.  
ha sido la UNICA película en ESPAÑOL, aplaudida por toda clase de público sin distinción y cuyo éxito en MADRID fué tan entusiasta que solamente fué comparable al obtenido por SEVILLA DE MIS AMORES, hablada en español por RAMON NOVARRO.

**DÍAS QUE SE PROYECTARÁ:**

Sábado tarde y noche; domingo a las 4, 6'30 y 9'30 y lunes tarde y noche

PRECIOS: Sábado tarde y noche y domingo tarde: Butacas 1'00. Palcos 2'50. General 0'60 Domingo a las 4 y 9'30 y Lunes tarde y noche: Butacas 0'75. Palcos 2'00. General 0'50.

Sin aumento de precios a pesar de ser lo mejor del mundo en su género

SE ADMITEN ENCARGOS PARA EL SABADO NOCHE Y LUNES TARDE Y NOCHE

### TEATRO PRINCIPAL

Apresárese V. a encargar localidades para ver la nunca visto en Mahón, la más formidable película en español y la mejor que se proyectará esta semana  
SABADO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1951. A las 6'30 y 9'30

#### Del mismo barro

por MONA MARIS y JUAN TORENA

Sábado 6'30 tarde.— P. P. 5'00. S 3'00. Butaca 1'95. Asiento 0'85. Est. 0'65  
9 y media noche. — 5'25. 2'00. 1'05. 0'75. 0'60

DOMINGO — Tres sesiones 4 y 7 tarde, 9'45 noche. El mismo programa y precios

No olvidarse que DEL MISMO BARRO ha tenido tanta fama como EL DESFILE DEL AMOR de gran recuerdo y que se reanuda el miércoles 28 del actual.

Sábado 5 octubre: EL CUERPO DEL DELITO drama totalmente hablado en español

La Asamblea republicana de anoche

#### Proclamación de candidato a Diputado a Cortes de don Francisco Carreras Reura

Tal como estaba anunciado en nuestras ediciones anteriores anoche en el Trianon se efectuó la asamblea convocada por el Comité republicano de esta ciudad, para designar el candidato que debe proclamar el partido republicano para votarlo en las próximas elecciones parciales anunciadas para el día 4 del próximo mes. Asistió una concurrencia numerosa.

Don Pedro Pons Sliges, presidente del Comité municipal presidió el acto e hizo uso de la palabra explicando las circunstancias de estas elecciones parciales, obligadas por haber renunciado el señor Azúa a la representación de este distrito blear habida cuenta de que salió por dos distritos y solo puede representar a uno.

El señor Pons Sliges dió cuenta de que los comités republicanos de Mallorca habían proclamado candidato a nuestro paisano el finis terrae don Francisco Carreras Reura, y que los comités republicanos de los distintos pueblos de Menorca también habían aceptado la proclamación del mencionado amigo.

En vista de estas circunstancias y habiendo hecho presente las relevantes cualidades republicanas del señor Carreras, el presidente del Comité republicano local preguntó a la Asamblea si aceptaba la proclamación hecha por los republicanos mallorquines, a lo cual respondió la concurrencia con una afirmación aclamatoria.

El orador comentó los actuales momentos políticos diciendo que probablemente no habría frente al señor Carreras ningún candidato competidor y que en vista de que se trata de una elección parcial cuya trascendencia no alcanza a la de las elecciones generales los partidos políticos no actuaban con la intensidad de lucha, a pesar de lo cual nuestro partido debe procurar que nuestro futuro diputado obtenga una votación numérica.

También hizo uso de la palabra el señor Hernández Mora, concejal de nuestro Ayuntamiento diciendo que había accedido a tomar parte activa en aquel acto para obedecer a los

diciados de la amistad que le une con el señor Carreras y al mismo tiempo por la disciplina política de nuestro partido.

Su discurso fué de tonos correctos ensalzando la personalidad política de nuestro amigo y candidato y señalando las características políticas que está forjando la Constitución republicana ensalzando la necesidad de enviar al Congreso representantes de idónea logía federal para que trabajen en pro de los intereses políticos de nuestra isla.

Señaló la orientación dada al Estatuto municipal ibicenco y requirió la atención pública hacia las importantes cuestiones autonómicas.

A este propósito recordó el proyecto de autonomía regional presentado por el señor Llansó, diciendo que era digno de tenerse en cuenta y de recordar por los que alientan las aspiraciones autonomistas de Menorca.

Ambo oradores fueron muy aplaudidos, terminando la asamblea con la resolución en sualista de elegir diputado a don Francisco Carreras Reura, al cual acordóse telegrafiar.

#### Alcaldía de Mahón

**Puente del Camino de Mole**

Se ha dado aviso a esta Alcaldía de que el puente situado en el camino de Mole semeja ruina.

Esta Alcaldía lo hace público a fin de que se abstengan de pasar por dicho puente al objeto de evitar desagracias.  
Mahón, 25 de septiembre de 1951.—El Alcalde, Pedro Pons Sliges.

### CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 26 SEPTIEMBRE 1951. A las 9'30. Butaca 50. General 40  
DOS GRANDIOSAS PELICULAS CINAES — La película de acción por el boxeador BILLY SULLIVAN

#### DEUDA SALDADA

ESTRENO GRANDIOSO de la emocionante superproducción RADIO PICTURES de lujo:

#### ROBO LEGAL

Emocionante asunto interpretado por la bellísima BEBE DANIELS y L. SERMAN.  
Domingo a las 5'30: DEUDA SALDADA. Entrada única 0'50. Última proyección  
Domingo a las 6 y 1'4 y 9'30: ROBO LEGAL. Precios del sábado.

DINAMITA \* DINAMITA \* DINAMITA

#### Crónica local y general

##### Los frutos de la Escuela Elemental del Trabajo

Entre las obras urbanas de carácter particular que contribuyen al ornato de nuestra ciudad destacan actualmente los edificios que se construyen en la calle de Hannover en el cruce con la calle de Buen Aire.

Tres hermosas fachadas han sido allí edificadas dando un cambio radical al aspecto artístico de aquel trozo de nuestra ciudad.

En los tres edificios se han distinguido algunos obreros jóvenes que por su preparación han dado muestra de un progreso notable en el ramo de construcción. Estos son nuestros amigos Basilio Ferrer y Antonio Humbert, alumnos ambos de la Escuela Elemental del Trabajo, dedicados a especialidades diferentes. El señor Ferrer se dedica a la dirección de las obras de albañilería y el señor Humbert a los trabajos de ornato sobre la piedra.

La nueva fachada de la calle de Buen Aire en la que ha trabajado nuestro amigo Humbert es un primor de buen gusto y de perfecta ejecución.

Ambos obreros honran a la Escuela Elemental del Trabajo y señalan el camino de perfeccionamiento que deben seguir los que deseen capacitarse en un oficio.

TELA TAPIZ  
PREPARADA PARA PINTAR  
ACABA DE RECIBIRSE

EN LA **SUCURSAL TERRES**

##### Ampliación del local escolar

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se proyectó una ampliación del local de la escuela de niñas de la plaza del Cleus tro, al que se añadiría terreno del actual terreno asignado a la cárcel.

Todo ello previa tramitación ante la superioridad y con la necesaria aprobación.

##### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en Madrid el día 21 del corriente se han dado premiados con 500 pesetas los billetes números 455 y 5.560 de los pichados en la Administración de Loterías número 1, de la calle de Fermín Galán, a cargo de don Francisco Pons Pons.

## Tintorería Gallard de Barcelona

Lavados en seco, colores sólidos

se admiten encargos

## La Casa de las Medias

Arravaleta, 25 y 27

MAHON



